







FOMENTO DE VOCACIONES ECLESIASTICAS

NECESIDAD DEL INTERNADO DE LOS SEMINARISTAS

Para que los caritativos lectores de este periódico se den cuenta de la alta importancia de la obra "Fomento de Vocaciones", en este artículo quiero demostrarles que la Iglesia tiene mandado que se eduquen en los Seminarios internados los aspirantes al sacerdocio, para que todos nos persuadamos de la casi obligación que tenemos de contribuir con nuestras limosnas á costear el internado de estos niños seminaristas, que es uno de los fines principales que se propone el "Fomento de Vocaciones".

El Concilio Tridentino, legislando para toda la Iglesia universal, en la sesión 23, en el capítulo XVIII de Reformatione, manda que en todas las diócesis se erijan Seminarios "en los cuales se alimente, se eduque religiosamente y se instruya en las materias eclesiásticas" á los niños que han de ser sacerdotes. De manera que, según esta ley vigente de la Santa Iglesia, no es suficiente que el seminarista se prepare en calidad de externo, que se instruya en el Seminario y vaya á comer á su casa, sino que es preciso que lo alimente el mismo Seminario, en donde viva día y noche, como planta delicada en la estufa.

San Crisóstomo, dirigida á los Obispos de Italia, dice que el cumplimiento de lo preceptado por el Tridentino, en cuanto á los Seminarios, es muy necesario para conservar la disciplina eclesiástica.

Lucio Ferraris, en su monumental biblioteca (tomo 7.º, página 45), dice: "El Seminario se considera verdaderamente erigido, cuando en él viven en comunidad los alumnos, según la forma prescrita por el Tridentino". Y añade: "Los niños pobres han de ser alimentados de los bienes del Seminario." Por tanto, según este gran canonista, el internado, ó el vivir y ser alimentado en el Seminario, es de necesidad, según el Concilio Tridentino.

Y para no multiplicar los testimonios en esta materia proclamada universalmente por todos los canonistas, citaré á mi inolvidable profesor de Decretales, el excelso padre Francisco Javier Verruz, último General de la Compañía de Jesús, el cual define á los Seminarios según la disciplina vigente, diciendo que son "colegios en los cuales se instruye á los niños y jóvenes en los cuales se educa para clérigos seglares".

Más adelante este insigne canonista sienta la proposición de que "sabiamente en los tiempos presentes la Iglesia prescribe para la formación de sus ministros los Seminarios en la forma tridentina" que incluye el internado.

Y dice que para que el sacerdote tenga la pureza de costumbres y la intensidad de ciencia y fe que suponen su excelso ministerio, es no sólo conveniente, sino necesario, el internado de los seminaristas en la forma dispuesta por el Concilio de Trento; sobre todo teniendo en cuenta el mayor peligro que ofrece hoy el mundo á la corrupción de la fe y de las costumbres con las libertades modernas.

EL FOMENTO EN PROVINCIAS

Para organizar el Fomento de las Vocaciones en la diócesis de Guadix, han sido designados por el reverendísimo Prelado de aquel Obispado, como director el M. I. Sr. D. Andrés Vilchez, arcipreste de la Catedral y rector del Seminario, y como presidenta, la señora doña Angustias Ruiz Valero.

EL CENTENARIO DEL REFUGIO

Para solemnizar el tercer centenario de la fundación de la Santa, Pontificia y Real Hermandad del Refugio y Piedad, de Madrid, ha organizado esta una serie de solemnidades religiosas y actos de caridad, que comenzarán hoy, y durarán hasta el próximo día 10.

En los tres primeros días de la semana se distribuirán, en los locales de la Hermandad, 300 socorros, de cinco pesetas cada uno, entre aquellos pobres que, habiendo solicitado durante el mes de Enero último, no pudieron ser atendidos.

RELIGIOSAS

CULTOS PARA HOY

La Invencción de la Santa Cruz.—San Alejandro, Papa y mártir; San Juvenal, Obispo y confesor, y Santos Teófilo y Evencio, presbíteros y mártires.

CULTOS PARA MAÑANA

Encarnación.—A las nueve y cuarto, Misa solemne, predicando un padre Acunato. Beato Orozco (Cuarenta Horas).—A las siete, Misa cantada; á las cinco y media, Escapulario, Rosario y sermón, Bendición y Reserva.

Calatravas.—A las ocho y media, Misa de Común, y continúan seguidamente los Ejercicios de los Trece Martes á San Antonio. Góngoras.—A las once, continúan los Trece Martes á San Antonio.

Oratorio del Caballero de Gracia.—A las ocho, Misa de Común; á las diez, la mayor, predicando el Sr. Benedito; á las seis de la tarde, termina la Novena á San Expedito, predicando el mismo señor.

Parroquia de San Luis.—A las seis y media, continúa la Novena á la Virgen del Amparo. Sagrado Corazón y San Francisco de Borja.—Fiesta de las Madres Cristianas á Santa Mónica; por la tarde, á las cinco, Rosario y sermón por el padre Alfonso Torres, S. J., profesión, Bendición y Reserva.

CULTOS PARA HOY

San Silvano, San Silvano, Obispo y mártir; Santos Ciríaco y Floriano, mártires; Santa Antonia, mártir, y Santa Pelagia, virgen y mártir.

CULTOS PARA MAÑANA

Encarnación.—A las nueve y cuarto, Misa solemne, predicando un padre Acunato. Beato Orozco (Cuarenta Horas).—A las siete, Misa cantada; á las cinco y media, Escapulario, Rosario y sermón, Bendición y Reserva.

Calatravas.—A las ocho y media, Misa de Común, y continúan seguidamente los Ejercicios de los Trece Martes á San Antonio. Góngoras.—A las once, continúan los Trece Martes á San Antonio.

Oratorio del Caballero de Gracia.—A las ocho, Misa de Común; á las diez, la mayor, predicando el Sr. Benedito; á las seis de la tarde, termina la Novena á San Expedito, predicando el mismo señor.

Parroquia de San Luis.—A las seis y media, continúa la Novena á la Virgen del Amparo. Sagrado Corazón y San Francisco de Borja.—Fiesta de las Madres Cristianas á Santa Mónica; por la tarde, á las cinco, Rosario y sermón por el padre Alfonso Torres, S. J., profesión, Bendición y Reserva.

DE LA CORUÑA

Ha fundado en este puerto, sin novedad, el vapor de la Compañía Tresatlántica Reina María Cristina.

ESPECTACULOS PARA HOY

REAL.—No hay función. ESPAOL.—(Compañía Caramba).—(5.ª función de moda).—A las nueve y tres cuartos, Duca Casimiro (estreno).

PRINCESA.—A las diez, Icaro (estreno). LARA.—A las seis y media (doble). Con solar al triste y Pastora Imperio.—A las nueve y tres cuartos (doble, especial). Amor negro (tres actos), y El amor brujo, por Pastora Imperio.

ZARZUELA.—A las seis (popular, a precios populares). Las golondrinas.—A las nueve y tres cuartos (señilla). La mala tarde.—A las once (doble). Mitanza.

AFOLLO.—A las siete (señilla). La vida, la muerte y la vida (doble). La Forneria (en su repertorio) y La vida de Cayetana ó Una tarde en Amanalí.

CASA APOLINAR

Advertisement for Casa Apolar, featuring various services like "DE ARANJUEZ", "ESPARRAGOS", "LA COMUNION DIARIA", and "ALMACEN DE TEJIDOS". Includes a small illustration of a house.

GRAN EXPOSICION DE MUEBLES VISITAD ESTA CASA ANTES DE COMPRAR

Advertisement for furniture and social services, including "SOCIEDAD DE ALTOS HORNOS DE VIZCAYA", "CONFERENCIA DE VAZQUEZ DE MELLA", and "ALMACEN DE MUEBLES". Includes a small illustration of a building.